ECO DE TERUEL

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XV NÚM. 733

Se publica semanalmente

DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1900

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

¡VIVA EL MARQUÉS DE VERDEVILLA!

Ya tenemos dinero con abundancia y hasta de sobra.

Todos aquellos contribuyentes tímidos que tenían horror á la revolución y no les importaba el precio de la paz y el orden público; todos aquellos que tenían guardados y escondidos algunos millones de pesetas de procedencia desconocida para el pueblo; todos aquellos hombres de bondad y de conciencia que buscaban la seguridad de su fortuna metálica y que algo produjera aun cuando fuera al minimum interés de un seis por ciento; todas aquellas personas víctimas de su modestia, poco amantes de ostentaciones, de riquezas, etc., etc., quedan hoy á cubierto de un golpe de mano, como suele decirse.

Se salvó el país con todos sus defraudadores.

Vaya V. á buscar ahora, quiénes son aquellos á quienes precisamente señalaba la pública opinión como los héroes del gran cotarro.

Vaya V. á residenciar á personajes cuyas opulentas fortunas de actualidad inspiran dudas á la multitud.

Vaya V. con amenazas para lo porvenir indicando la vereda por la cual deba marchar el ganado de los cínicos, hacia el glacis de los deshonrados.

Vaya V. ajustando las cuentas á los *archisubvencionistas.*

¡Se acabó aquello de *pena de muerte al ladrón!*

¡Hossana in eccelsis et in terra pax hominibus!

¡La regeneración es ya un hecho!

¡Viva la fraternidad universal!

Ya no habrá lucha entre el capitalista y el obrero.

Ya no habrá recelos ni desconfianzas.

Ya no habrá papeles mojados.

Serán láminas venturosas y salvadoras para todos sin distinción.

Ya no habrá clases, todos seremos iguales, es decir, los que hayamos cambiado por láminas del Estado (por garantía) los pequeños ahorros de muchos años, y los grandes latrocinios de poco tiempo. ¡Y todos seremos rentistas!....

«Es la nación más rica la que más debe.»

Saludemos con júbilo á los grandes financieros.

¡Viva la salvadora palanca del crédito!

Los contribuyentes rebeldes están de *enhoramala.*

¿Pensaban que al abstenerse del pago de los impuestos, que fracasaría nuestra opulenta Hacienda? ¡Infelices!....

¡Han jugado la gran plancha!.... ¡Las generaciones de un siglo responden de las proezas de los que vivieron en el anterior! ¡Sigan los empréstitos sin temor, que siempre habrá quien responda! ¡Viva el Marqués de Verdevillla!

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

AYER Y HOY

Moderados y exaltados progresistas y unionistas, conservadores y liberales, constitucionales y legitimistas, monárquicos y republicanos, todos los partidos tradicionales obedecían á idéntico mecanismo. Representando más ó menos fielmente, un matiz de la opinión, han pretendido representarla entera. Sus programas se han formado con vagas y respetables generalidades casi siempre relativas á lo adjetivo y formal y ajenas al fondo y la sustancia de la vida. Han aspirado siempre á hacerse dueños del poder, como instrumento necesario, según ellos, para aplicar sus principios. Tan luego como uno de esos partidos se ha considerado sistemáticamente proscrito del gobierno, no ha vacilado en apelar á la conspiración y á la violencia para alcanzarle.

En frente de esa política vieja, nace hoy una nueva política. La Unión Nacional se halla destinada, si no fracasada por completo, á renovar del todo el modo de ser de la vida pública y la lucha de los partidos. Las modificaciones que aporta á la política la entidad naciente, saltan á la vista.

En primer término, la Unión Nacional representa fuerzas sociales verdaderas, auténticas, positivas. No es su representación análoga á la que se han atribuído otros partidos conservadores ó retrógrados, arrogándose presuntuosamente la misión de salvar á la sociedad ó á la familia, no se trata de intereses indecisos, de estados de opinión fácilmente falsificables, á cuya sombra han vivido y gobernado durante muchos años parcialidades poderosas, nutriéndose de una superchería. La Unión Nacional no ostenta el apoderamiento de la sociedad entera, pero sí el de elementos vivos, el de intereses reales, sustentados por clases existentes y personas de carne y hueso. Son los hechos sustituyendo á las palabras, la realidad á los convencionalismos, la verdad á las ficciones. ¿Qué interés, qué clases, qué positivos elementos sociales pueden poner en frente los partidos que sólo tienen una existencia oficial? Vivieron de la indiferencia de las clases neutras, y ante su hostilidad sucumben. Sienten vagamente la necesidad de apoyarse en algo y sólo encuentran el vacío. Buena prueba es de ello el conato frustrado de atraerse con una limosnita de socialismo de Estado la benevolencia del elemento obrero, á fin de tener algo que oponer á la declarada enemistad de las llamadas clases directoras.

La nueva parcialidad tiene su programa no formado de indecisas promesas ni de esperanzas crepusculares, sino consistente en medidas prácticas, en reformas sustanciales y en remedios efectivos. Quiere para el país economías, justicia, pan, instrucción. Nuevo embarazo para los partidos viejos. ¿Qué oponer á tales pretensiones? En lo que hasta aquí se ha llamado política, era fácil la oposición. Si unos sustentaban la libertad, la tolerancia religiosa, el sufragio universal, los derechos individuales, bástales á los otros sostener el orden, la unidad católica, el sufragio restringido, los fueros de la autoridad. Cuando lo que se demanda es que no se agobie al contribuyente, que no se derrochen los caudales públicos, que se emplee bien y útilmente lo que se gaste, ¿en qué puede consistir el programa del adversario? ¿Habrá quien escriba en el suyo la ruina del país productor, los excesos de una administración dispendiosa, el imperio del caciquismo, la justicia cara, el pan escaso y la instrucción nula? Contra semejantes demandas sólo cabe invocar dilaciones y aplazamientos.

El nuevo partido no exige necesariamente el poder. Esta ha sido siempre condición *sine qua non* en la lucha de los partidos viejos, que solo han aspirado á apoderarse de la *Gaceta* y á suplantarse unos á otros. La Unión Nacional solicita que sus reformas se realicen, hágalas quien quiera. Mientras ha conservado un vestigio de esperanza, ha procurado influir para que fuese el gobierno actual quien las realizara. Jamás un partido viejo se hubiese allanado á confiar á sus adversarios el planteamiento de sus principios. Habían de ser ellos, ellos, solos los que salvaran á la patria. Así, confundido el fin con el medio, la lucha de los partidos degeneró en una contienda por el poder, por el poder sólo, por el goce del presupuesto, por el orgullo del triunfo, sin ulterior finalidad. Bien es cierto que muchos de esos partidos se componían, en buena proporción, de gentes obligadas á vivir de la política, sin oficio ni beneficio.

No es menor la novedad que la Unión Nacional aporta á los medios é instrumentos empleados hasta aquí en la lucha de los partidos. Carecemos de la libertad necesaria para tratar este asunto. El novísimo sistema de crear en cada situación un delito de circunstancias, esteriliza en absoluto la función crítica de la prensa y hace ilusoria su pretendida libertad. Pero, ¿no ha de sernos lícito afirmar que constituye un gran progreso, un paso de gigante en el camino de la civilización el hecho de que las oposiciones más irreductibles, las luchas más encarnizadas se sostenga y resuelvan sin derramamiento de

sangre? No hay que olvidar que nacimos en esta patria de la violencia, en este país clásico de los pronunciamientos, sobre este suelo que sería el más rico del mundo si la sangre sirviera para fecundar la tierra, en esta triste España, arruinada y despoblada por la discordia civil, aquí donde la vida humana fué siempre tenida en tan poco, aquí donde ni autoridad ni libertad supieron nunca prescindir del apoyo de la fuerza.

Que esta política que la Unión Nacional representa es la propia de nuestro tiempo, pruébalo irrecusablemente el éxito. Por qué no confesarlo? Lo que los republicanos no hemos conseguido en más de veinticinco años de labor incesante, de inquebrantable constancia, de abnegación nunca superada, lo ha logrado la Unión Nacional en pocos meses. Sin ella la administración conservadora no hubiera encontrado ninguna resistencia seria, ninguna formal protesta se hubiera alzado después del desastre y el país no alentaría esperanzas de redención. Dada nuestra impotencia, tan dolorosamente demostrada á raíz de la catástrofe, que ha sido también nuestro Cavite, sin el clamor levantado por la Unión Nacional, aquí no habría pasado nada.

¿Defectos? Los tiene y grandes el movimiento naturalista. Tiene todos los que son inherentes á la situación peculiar y á la heterogeneidad de los elementos que le realizan. Llevan algunos de ellos en el alma, con la aspiración á una nueva política, resabios de la política vieja. Adolecen de la funesta tradición de su pasada neutralidad. Se resienten del conservadurismo tímido y apocado, propio de la función social de muchos de ellos. Sin esto consumarían una renovación completa y salvadora. Aun con ello traen aparejada para la vida pública una honda transformación.

La política vieja ha hecho su tiempo. Para ambos partidos legales el programa democrático está por igual vertidos en la *Gaceta* y es por igual extraño á la vida. Idénticos en aspiraciones, en principios, en procedimientos, no tienen razón para sustituirse el uno al otro. Su quietismo es el de la impotencia. Se descomponen como todo lo que muere. No les es posible desatrancar el carro del Estado. Por una contradicción singular muy propia de la condición humana, los idealismos líricos de la política romántica han conducido al sanchepancismo más grosero. Esperemos nuestra redención de la política positiva. También en el ideal de la utilidad y acaso sólo en él hay un verdadero sacrificio y verdadera abnegación. Cuando los mártires morían entre tormentos, juzgaban hacer el más redondo de los negocios; admiremos su fuerza de alma, pero no su desinterés. La utilidad será una guía segura para los hombres y los pueblos, cuando se la conciba, nó como el egoista provecho de cada cual, sino como el bien de todos al que ha de inmolar cada uno, si fuese necesario, su propio bien.

Alfredo Calderón.

AGUAS Y RIEGOS [1]

«Dans cette splendide región Mediterraneé dont la vegetatión tonte speciale est plus particulierment caracterisé pour l' olivier region qui comprend notamment L' Italie, L' Espagne L' Algerie et mid de la France la longueur dessechereres la persistence de la chaleur, é enorme evaporation qui en est la consecuence fout de l' irrigattion un besoin imperieux pour la culture.»

Charpentier de Cossigni.

Resulta de tan abrumadora evidencia la necesidad de los riegos en la mayor parte de los terrenos cultivables de nuestra península y muy especialmente en la cuenca toda del Ebro, que parecen ociosas ó supérfluas cuantas consideraciones puedan exponerse con el fin de confirmar ó justificar dicho aserto.

Estamos acostumbrados á ver nuestras rientes y angostas vegas separadas por vastas extensiones de terrenos áridos é incultos que no producen más que escasos y pobrísimos pastos insuficientes ni aun para el sostenimiento de la exigua ganadería afectada de innegable decadencia y llamada á desaparecer en breve plazo.

Dentro de estas extensas estepas se aprovechan para el cultivo de cereales, principalmente todas aquellas porciones de terreno que por su proximidad á los poblados, favorable disposición de la superficie y reconocida superioridad vegetativa permiten esperar alguna compensación á los constantes sacrificios que su cultivo exige. Aquí tienen los pueblos de la región su desfondada hucha, su caja de ahorros en perpétua quiebra y el sumidero insondable de sus economías, afanes y quiméricos ensueños.

Tan lamentable situación mantenida por los brillantes y falaces resultados obtenidos en los contados años en que la lotería metereológica nos agracia con algún *premio*, tiene forzosamente que provocar las más tristes consecuencias, deteniendo todo conato de progreso y aumento de prosperidad en términos que no resulta exagerado el afirmar que en todas aquellas localidades en que se dispone de terrenos de regadío de cierta importancia resultaría indudablemente beneficioso abandonar y dejar incultos los secanos, excepto las zonas que por sus condiciones resultaren aptas para el cultivo de la vid.

Situada la región de que se trata entre los 41 y 42 grados de latitud, y no excediendo de quinientos metros por punto general su altitud, reune las circunstancias climatológicas más abonadas para el establecimiento de todos los riegos que las condiciones del terreno y las aguas disponibles consientan.

Alejada más de cincuenta kilómetros de la costa, en su punto más próximo á la misma, queda fuera de la influencia marítima, poderosa modificadora de la tensión higroscópica, pudiendo muy bien afirmarse que toda esta región y su confrontación en la otra margen de la vaguada, constituyen incuestionablemente una de las zonas que mejor se prestan al establecimiento de nuevos riegos de toda la península, pues á un clima bastante caluroso se une un suelo de reconocida fertilidad, en el que se produce actualmente una evaporación anual superficial que seguramente no bajará de *dos metros*, siendo así que la altura media pluviométrica no excede de cuarenta centímetros, siendo esta la causa de la esterilidad aparente y aridez de las grandes extensiones de terreno anteriormente aludidas que solo esperan el beneficio del riego para convertirse en feraces huertas, susceptibles en gran número de casos de un cultivo intensivo y de alta producción, pudiendo citarse, entre otros, los secanos y planas de Lécera, Vinaceite, Almochuel, Azaila, Hijar, Albalate, Andorra, Samper, Alcañiz, Valdealgorfa, Caspe, Valderrobres, Cretas y Calaceite.

Para juzgar de la *sequedad* de este clima, se hará constar que las alturas *pluviométricas* ó sea el espesor total de la capa de agua caida en el año, oscila en España entre 1.748.m que corresponde á Santiago de Galicia y la cifra que antes se ha indicado relativamente á este país, y que puede sin reparo considerarse como un mínimun efectivo que patentiza el sumo grado de utilidad de los nuevos riegos, en localidades como las relacionadas, en la que se cuenta con la cantidad de agua que se deducen del desequilibrio *higroscópico* que acusan los datos que se dejan consignados.

El porvenir ofrece en el país horizontes risueños de prosperidad y abundancia, si se acierta á resolver de un modo acertado los múltiples problemas que de aquí se derivan y que ofrecen no pocas dificultades ó inconvenientes que exigen grande atención y no escasa dósis de prudencia.....—A. M.

(1) Véase el número anterior.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel

No ha revestido gran importancia el Consejo celebrado esta tarde en la Presidencia, y, según la nota oficiosa que se facilitó á los periodistas, fueron escasos los asuntos objeto de las deliberaciones de los ministros.

Como es de suponer, el Sr. Villaverde llevó la voz cantante en la reunión consumiendo largo rato en explicar los resultados del empréstito.

Manifestó el ministro de Hacienda al dar detalles de la operación, que el resultado de ésta, por su gran éxito, ha superado las esperanzas concebidas.

Comparó el actual empréstito con otros anteriormente realizados, demostrando que éste había sido emitido á un interés menor que aquellos.

Hizo cálculos muy lisonjeros acerca de los significados de la afluencia de capitalistas á la operación y se extendió en otro orden de consideraciones terminando por hacer juicios muy optimistas sobre nuestra situación económica.

Al hablar del prorrateo dijo que había solicitado con urgencia de todas las Sucursales del Banco de España el número de los que habían suscripto una sola obligación; pero no dijo si era con el fin de someterles á un sorteo.

Confirmó el tipo del prorrateo de obligaciones esto es, que á cada subscriptor á metálico le corresponde el 4 por 100 de los títulos solicitados.

Sus compañeros felicitaron al ministro de Hacienda por la operación realizada y se dió por concluída la primera parte del Consejo.

A continuación fué aprobado un decreto del Sr. Gasset rebajando las tarifas de transportes á la Junta de Obras de Barcelona y facultado al gobernador de dicha provincia para hacer otras concesiones á la citada Junta.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de las reformas introducidas en los reglamentos de teléfonos interurbanos.

Consisten dichas reformas en su parte esencial, en el proyecto de ampliación á toda la Península de la red de teléfonos interurbanos que será explotada por el gobierno.

El corresponsal.

8 de Junio de 1900.

NOTICIAS

Corta fué la estancia en nuestra ciudad de los señores que componen parte del Consejo de Administración de nuestro ferrocarril, quienes en unión del ingeniero Mr. Rambaud, llegaron con la locomotora hasta el Puerto, el jueves último, continuando su viaje de inspección hacia Calatayud.

Por conducto fidedigno sabemos que los indicados señores creen que hasta el próximo mes de Agosto no se podrá abrir al servicio público el trayecto de Barracas al Puerto, y que la Compañía se halla animada de muy buenos deseos con respecto á las concesiones que pueda hacer en beneficio de nuestra ciudad.

Ojalá fuera cierto.

También ha llegado hasta nosotros el rumor de que dentro de breve tiempo se van á empezar los estudios de un importante proyecto que había de trasformar el aspecto de una parte de nuestra capital, y como todo lo que sean mejoras para la población interesa á todos verlas realizadas, cuanto antes nos permitimos insinuar á nuestros ediles y á nuestro digno alcalde, de que si en los mentados rumores hay algún fundamento, que no lo dejen de la mano al objeto de que siempre pueda manifestarse que no dió inútilmente el pueblo sus sufragios para elevar á los sitiales concejiles á quienes saben con

tanto acierto desarrollar y llevar á la práctica cuantos proyectos puedan redundar en beneficio de Teruel.

—o—

La tormenta que en nuestro horizonte se presentó el viernes por la tarde, ha sido desastrosa para los vecinos de Villel. Según noticias fidedignas, entre cinco y seis de la tarde, descargó en aquel término municipal y partida del Plano, tal cantidad de piedra, que arrasó por completo la cosecha de cereales y uva, calculándose que al terminar la tronada la capa de piedra que sobre el terreno quedó, era de más de 30 centímetros de espesor.

Las pérdidas ocasionadas á los propietarios se hacen ascender á 60.000 pesetas.

—o—

Se ha dispuesto por la autoridad militar, que el primer batallón del regimiento de Aragón que está en Zaragoza, venga á esta ciudad á relevar al destacamento que hoy la guarnece. Dos compañías vendrán para el día 20 del actual, y las otras dos lo efectuarán terminadas que sean las maniobras militares que están proyectadas para 1.º de Julio próximo. Puesto que dicho batallón ha de destacarse aquí, convendría que el Ayuntamiento, la Diputación y cuantas personas de influencia haya entre nosotros, tomen la iniciativa para obtener del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra que la música de dicho regimiento nos sea concedida con la guarnición indicada.

—o—

Terminados los trabajos de comprobación que venía efectuando nuestro amigo, el señor Arquitecto municipal, el de la nivelación del trazado de la mina, del emplazamiento de los depósitos y de la casa, cuyo terminado alcanza mayor altura en la ciudad, y habiendo éstos tenido feliz resultado, se procedió en el día de ayer al replanteo de la mina y zanja de desagüe, á cuyo objeto partieron por la mañana el contratista señor Pedroso, el Arquitecto municipal señor Monguío y varios concejales, hacia el llano de Santa Catalina, para que el primero pueda dar comienzo el lúnes próximo á los trabajos preliminares para la obtención del precioso líquido que tanto ha de contribuir al mejoramiento de Teruel.

—o—

El día 4 del actual falleció, víctima de repentina enfermedad, nuestro querido amigo, D. Juan Izquierdo y Fuertes, digno y celoso concejal del Excmo. Ayuntamiento de Teruel.

Las condiciones de honradez, laboriosidad y excelente trato social del finado, habíanle captado generales simpatías en Teruel, las cuales quedaron demostradas en los funerales que se celebraron por el eterno descanso de su alma. La Corporación municipal en pleno rindió su último tributo de respeto, consideración y cariño á tan querido compañero, cuyas virtudes de todos eran conocidas.

Que Dios le haya acogido en la mansión de los justos y conceda á su desconsolada familia la resignación cristiana que necesita para sobrellevar pérdida tan irreparable.

—o—

Por real despacho de fecha 4 del actual, ha sido nombrado dignidad Arcipreste de este Cabildo Catedral, nuestro respetable amigo, el Dr. D. Lino Singla, ilustrado y laborioso Secretario de Cámara del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Dentro de breves días tomará posesión de su cargo el nombrado, al cual felicitamos por su merecido ascenso, y en el cual le deseamos toda clase de satisfacciones.

—o—

El viernes último por la mañana se unieron en indisoluble lazo conyugal, nuestro querido amigo, el ilustrado concejal y rico propietario, D. Francisco Garzarán Torán y la simpática y bella señorita D.ª Felisa Garzarán López, hija de nuestro buen amigo, el opulento banquero de esta plaza, D. Constantino.

De todas veras deseamos á la feliz pareja toda clase de venturas en su nuevo estado.

—o—

Nuestro respetable amigo, el dignísimo exfiscal de esta Audiencia, D. Enrique Alvarez F. Vedoya, salió el día 7 del actual en dirección á Lérida, al objeto de tomar posesión del cargo de Presidente de aquella Audiencia provincial.

Muy sentida ha sido en Teruel la marcha de tan probo é íntegro funcionario, cuya laboriosidad y competencia siempre se recordarán entre nosotros con satisfacción á la vez que el afable trato que le distinguía.

Deseámosle al nuevo Presidente de la Audiencia de Lérida toda clase de satisfacciones en su importante destino.

—o—

La larga y penosa enfermedad que padecía nuestro querido amigo, D. Salvador Tomás Bazán, ha tenido fatal desenlace. Ayer á las cinco y media de la mañana, entregó su alma á Dios, dejando á su familia sumida en el mayor desconsuelo.

Hoy á las once de la mañana se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la parroquial iglesia de San Andrés, y á continuación será la conducción del cadáver.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sincero pésame.

—o—

El Ayuntamiento de esta capital, en su última sesión, acordó rebajar á los feriantes una cantidad del arriendo de las casillas, en atención á la escasa venta que con motivo del mal tiempo han tenido aquellos.

También acordó, á instancia del teniente alcalde, Sr. Lanzuela, suspender la sesión en señal de duelo por la muerte del malogrado concejal Sr. Izquierdo.

—o—

Las Provincias de Valencia, nos dá la triste noticia de haber fallecido el 7 del actual, á las siete y media de la tarde, nuestro querido campañero en la prensa, D. Manuel Tello Pérez, Director de *El Agente Ferroviario*.

Muy sensible nos es la pérdida del infatigable escritor, cuyos trabajos se han distinguido siempre por su amor hacia esta región aragonesa, de la cual era hijo querido.

Descanse en paz y Dios conceda á su desconsolada viuda é hijos santa resignación por la sensible pérdida experimentada.

—o—

Hemos recibido una importante circular de la «Federación Gimnástica Española» de Barcelona, que indudablemente es un documento importante y el cual sentimos no poder publicar por falta de espacio; no obstante, para que nuestros lectores formen ligera idea de lo que se propone realizar tan útil institucion, trascribimos á continuación los siguientes párrafos que de dicho documento entresacamos:

«Fomentar por todos los medios, racional y científicamente, las prácticas gimnásticas cuya finalidad es el desarrollo corporal de la juventud, como base de su cultura general, hasta alcanzar el mayor grado de perfección y lograr, á la vez que el mejoramiento físico, el moral é intelectual del pueblo español.

»Preparar á la juventud por medio de los ejercicios corporales, sabiamente dirigidos, para que pueda defender á su patria con el cerebro, con el brazo y con el corazón.

»Afirmar los prestigios y conquistas de la Gimnástica, vulgarizando la verdadera doctrina y haciendo costumbres por los actos públicos de la Federación.

»Sostener los fueros de la gimnástica pedagógica en lo oficial; practicar la gimnástica militar y establecer el Tiro Nacional.»

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 9, 6 t.

Silvela ha desmentido en absoluto los rumores de que estaba preparando un nuevo empréstito de mil millones para atender á las fortificaciones de costas y fronteras.

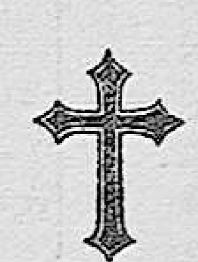
Madrid 9, 7 n.

Su Santidad León XIII sigue grave y muy postrado; ha sido llamada su familia al Vaticano.

Paraíso afirma que las comisiones mercantiles no variarán los términos en que basaron su solicitud pidiendo audiencia en Palacio.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.



EL SEÑOR

DON JUAN IZQUIERDO Y FUERTES

CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

FALLECIÓ EL DÍA 4 DEL ACTUAL

—R. I. P.—

La mencionada Corporación, sus desconsolados viuda, hijos, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes;

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos y relacionados, tan sensible pérdida, y ruegan encarecidamente tengan presente al finado en sus oraciones, por lo cual quedarán altamente agradecidos.

ANUNCIOS

BANCO DE PRODUCTOS

ROCA ETC. C.ÍA

SOCIEDAD EN COMANDITA

NUEVA DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5, PRINCIPAL, BARCELONA



Admite depósitos de toda clase de géneros para la venta directa al consumidor en comisión, no exigiendo retribución alguna del comprador.

Adelantos sobre mercancías, en metálico y en especie.

Se necesitan representantes en todas las provincias de España y extranjero.



LA DULCE ALIANZA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y CERERÍA DE LA VIUDA

DE MIGUEL BLESA

Plaza del Mercado, número 1, Teruel

Habiéndose terminado las obras de reparación en el primitivo local que siempre ha ocupado este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerlo de nuevo á mi clientela y al público en general, por haber introducido en él una variada reforma sin omitir gasto alguno é igualmente ofrezco los artículos propios de esta industria, como son: mazapanes de varias clases, legítimo turrón de Gijona, guirlache, blanco de avellana y piñón, negro de almendra, repostería de varias clases y formas, yemas escarchadas, envueltas y acarameladas, cascas de yema y de batata, anguilas de mazapán de diferentes tamaños en bonitas cajas cartón, peces, canastillos y jamoncitos, también de mazapán en diferentes tamaños, dulces secos y en almibar de varias clases y todo lo concerniente á las citadas industrias.

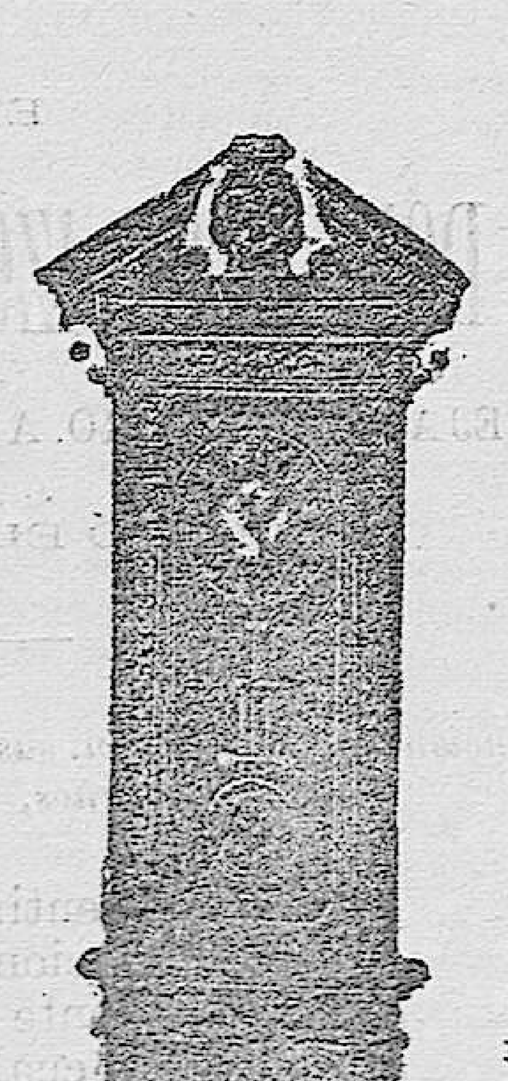
Vinos de Jerez de diferentes marcas, cognacs de acreditadas fábricas, anisados, escarchados y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirven encargos de tortadas, ramilletes y platos para postre, sirviendo estos con prontitud y economía como así lo tiene justificado.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39, Teruel



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión, respondiendo en todo tiempo de su perfección.

Mercado, 39

ENCUADERNACIONES

Se hacen de todas las clases, desde las de lujo hasta las más económicas, con prontitud, esmero y á precios sin competencia.

Para encargos en la imprenta de este periódico.

PIQUER.—DENTISTA

Permanecerá en esta capital, hospedándose en la Fonda del Turia, hasta el día 5 de Junio.

Extracciones de muelas sin dolor, por un nuevo procedimiento y empleando el anestésico BENASOL.

Dentaduras de todas clases y precios.

SEBASTIA.—DENTISTA

Se encuentra en esta capital para atender á su distinguida y numerosa clientela, hospedándose en la

FONDA DEL TURIA

DISPONIBLE